

Gaceta # 8015

27 de mayo de 2014



Gobernación del Atlántico

JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI
Gobernador
JAIME LUIS BERDUGO PÉREZ
Secretario del Interior
JAMES JALIL JANNA TELLO
Secretario Privado
ALBERTO ADOLFO ACOSTA MANZUR
Secretario General
DIVAS JUDITH IGLESIAS POLO
Secretaria de Planeación
JUAN CARLOS MUÑIZ
Secretaria de Hacienda
LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ
Secretaria de Agua Potable
CLAUDIA SOTO DE LA ESPRIELLA
Secretaria Jurídica
MAXIMILIANO VÉLEZ CAMARGO
Secretario de Infraestructura
MILAGROS SARMIENTO ORTIZ
Secretario de Desarrollo Económico
CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ
Secretario de Educación
DAVID ALFONSO PELAEZ PÉREZ
Secretario de Salud
DIANA BETANCUR OLARTE
Jefe oficina Control Disciplinario
CARLOS OSORIO DE HART
Secretario de Informática y Telecomunicaciones
DEYANA ACOSTA-MADIEDO
Secretaria de Cultura y Patrimonio
LUIS ERNESTO TAPIAS GARCÍA
Gerente de Capital Social
HUGO PENSO CORREA
Asesor de Comunicaciones

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
ORDENANZA N° 000219**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS, SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS 1) MEJORAMIENTO, PAVIMENTACION VIA SANTA LUCIA - ALGODONAL - CAMPO DE LA CRUZ, SECTOR ALGODONAL - CAMPO DE LA CRUZ, DEL K10+500 AL K11+665 DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO; 2) RECUPERACION BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL -TUBARA - EL VAIVEN - PIOJO Y JUAN DE ACOSTA - SIBARCO EN ELK21 +300; 3) RECUPERACION BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL - TUBARA - EL VAIVEN - PIOJO Y JUAN DE ACOSTA - SIBARCO EN EL K27 +400", DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, FINANCIADOS CONRECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS"

LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el Numeral 9 del artículo 300 de la C.N. Numeral 10 del artículo 60 del decreto 1222 de 1986, Numeral 11 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el Artículo 9 de la ley 179 de 1994.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS, SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN VÍA SANTA LUCIA- ALGODONAL- CAMPO DE LA CRUZ- DEL K10+500 AL K11+665, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO POR UN VALOR DE (\$1.739.464.476) FINANCIADO CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS, SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO RECUPERACIÓN BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL- TUBARA-EL VAIVÉN-PIOJO Y JUAN DE ACOSTA- SIBARCO EN EL K21+300 DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO POR UN VALOR DE (2.228.470.691)

ARTICULO TERCERO: AUTORIZAR AL SEÑOR GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PARA INCORPORAR AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS, SUSCRIBIR CONVENIOS Y CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO RECUPERACIÓN BANCA EN LOS CORREDORES VIALES YE DE GUAIMARAL- TUBARA-EL VAIVÉN- PIOJO Y JUAN DE ACOSTA- SIBARCO EN EL K27+400 DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO POR VALOR DE (\$2.118.743.049).

ARTICULO CUARTO: LA PRESENTE ORDENANZA RIGE A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla a los

ORIGINAL FIRMADO
FEDERICO UCROS FERNÁNDEZ
Presidente

ORIGINAL FIRMADO
LOURDES LÓPEZ FLÓREZ
Primer Vicepresidente

ORIGINAL FIRMADO
JUAN MANOTAS ROA
Segundo Vicepresidente

ORIGINAL FIRMADO
FARID ENRIQUE TABORDA JUNCO
Secretario General

Esta Ordenanza recibió los tres debates reglamentarios de la siguiente manera:

Primer Debate: Abril 29 de 2014
Segundo Debate: Mayo 8 de 2014
Tercer Debate: Mayo 9 de 2014

ORIGINAL FIRMADO
FARID ENRIQUE TABORDA JUNCO
Secretario General

Gobernación del Departamento del Atlántico.
Sanciónese la presente Ordenanza N° 000219 del
19 de mayo de 2014.

ORIGINAL FIRMADO
JOSÈ ANTONIO SEGBRE BERARDINELLI
Gobernador del Atlántico